

Viernes, 28 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Notificación a interesados/as. Recurso de Reposición.

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS/AS LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA BASES CONVOCATORIA POR CONCURSO DE MÉRITOS DOS PLAZAS DEL GRUPO C2 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS, PUBLICADAS EN EL BOP DE LA PROVINCIA DE CÁCERES DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 NÚMERO 179, PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, COMO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA, PARA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO, AL AMPARO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO OFERTA ESTABILIZACIÓN EMPLEO.

Ante este Ayuntamiento se tramita escrito presentado en el registro electrónico de este Ayuntamiento el 19 de octubre de 2022 por D.^a Ana María García Carabias,, por el que interpone recurso potestativo de reposición contra la resolución de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cañamero, de 12 de septiembre de 2022, por la que se convoca pruebas selectivas para cubrir con carácter de personal laboral fijo, dos plazas de personal laboral Auxiliar Administrativo del Grupo C subgrupo C2 por el sistema general de acceso concurso de méritos , en el marco de la estabilización de empleo temporal.

En cumplimiento del artículo 118.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados/as, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de diez días. En virtud de ello,

se habilita en la página

www.canamero.es



Viernes, 28 de octubre de 2022

en el tablón de anuncios copia del escrito para su consulta

Cañamero, 26 de octubre de 2022

David Peña Morano

ALCALDE-PRESIDENTE

